



UNIDAD DE APRENDIZAJE CURRICULAR O PROGRAMA DE ASIGNATURA POR COMPETENCIAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

I. Identificación de la Asignatura.

Carrera: Químico en Alimentos		Modalidad: P	resencial	Asignatura: Microb microbiológico de a	. ,	Fecha de Actualización: Agosto 2014
Clave: MPF1004QAL	Semestre: Cuarto	Créditos: 8	Academia: Tecnología	as Químicas	Componente de	Formación: Profesional
Horas semana:	Teoría: 3	Práctica: 4	Total: 7	Total al Semestre: 126	Campo Disciplin	ar:

Tabla 1. Identificación del Programa de Asignatura o Unidad de Aprendizaje Curricular.

II. Presentación.

La Educación Media Superior (EMS) en México enfrenta desafíos que podrán ser atendidos sólo si este nivel educativo se desarrolla con una identidad definida que permita a sus distintos actores avanzar hacia los objetivos propuestos.

Para responder a las necesidades y demandas del personal docente, madres y padres de familia, empleadoras y empleadores y el estudiantado, así como a los requerimientos de la sociedad del conocimiento y la globalización, la Subsecretaría de Educación Media Superior se dispuso a impulsar una profunda reforma educativa.

Con la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), el CETI podrá conservar sus planes de estudio y programas, los cuales se reorientarán y serán enriquecidos por las competencias comunes (genéricas y disciplinares) del Sistema Nacional de Bachillerato, incorporando en ellos **contenidos y actividades de aprendizaje dirigidas al desarrollo de competencias** del estudiantado tanto para la vida como para el trabajo.

Como acción de mejora, en concordancia con la RIEMS, el CETI incorpora a sus planes de estudio, los programas de asignatura que dan cumplimiento a los acuerdos secretariales 653 y 656, integrando de esta manera el Mapa Curricular del Bachillerato Tecnológico con el campo disciplinar de las humanidades, diferenciado. Esta acción de mejora se aplica a partir del ciclo escolar 2014-2015.

Así mismo, se añaden recursos para elaboración de la Planificación del Curso, que incluye: Encuadre del Curso, Estrategias o Secuencias Didácticas, Métodos de Evaluación y Registro del Logro de Competencias, Acuerdo 8/CD/2009 Orientaciones sobre la evaluación del aprendizaje bajo un enfoque de competencias. En estos recursos, se destaca la importancia de realizar actividades que conduzcan al logro de las competencias de la Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) y de la evaluación constructivista como un proceso dinámico e interrelacionado (evaluación diagnóstica, formativa y sumaria) que se aplica en cada uno de los momentos de la estrategia didáctica. Para garantizar la transparencia y el carácter participativo de la evaluación, se describe la realización de los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

La Planificación del Curso se realiza de manera semestral por el personal docente para cada UAC o Programa de Asignatura que imparta. Al término del semestre y anterior al inicio del siguiente, el o la Coordinadora de Academia revisará y verificará el avance en las actividades programadas incluidas en la Planificación del Curso, solicitando la validación respectiva a la Coordinación de División, con el fin de integrarla a la Carpeta Académica y realizar las mediciones que correspondan (aplicación y cumplimiento de los planes y programas de estudio que se ofrecen en la División).

De igual manera, se agrega a la UAC la descripción del Mecanismo Institucional del Registro del Logro de Competencias, que permitirá: Al personal docente, llevar el registro de los avances en el desarrollo de las competencias de cada estudiante, contenidas en la UAC correspondiente, y

• Al Departamento de Servicios de Apoyo Académico, llevar el registro acumulado y consulta del nivel de logro de las competencias de cada una de las y los estudiantes de EMS del plantel.

En general, mediante las acciones de mejora realizadas a las Unidades de Aprendizaje Curricular de Educación Media Superior del CETI, se da cabal cumplimiento a los requisitos de la RIEMS: Acuerdos Secretariales y *Manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato 3.0*; disposiciones legales y requisitos Institucionales para los Programas de Asignatura o Unidades de Aprendizaje Curricular de Educación Media Superior.





III. Perfil de Egreso de la Carrera.

Analiza, genera y aplica tecnologías para la industria de alimentos y bebidas de acuerdo con los parámetros, estándares de calidad e inocuidad, técnicas oficiales de análisis fisicoquímicos y microbiológicos; aprovechando los recursos disponibles, desempeñándose de manera efectiva en equipos de trabajo, con responsabilidad, compromiso social, ético y de sustentabilidad.

Tabla 2. Perfil de Egreso de la Carrera.

IV. Elementos Generales de la Asignatura o UAC.

Competencia de la Asignatura. Aportación al Perfil de Egreso.	Objetivo General de la Asignatura.	Producto Integrador de la Asignatura.
Define los grupos microbianos que afectan la calidad de los alimentos y aplica la metodología establecida para determinar su inocuidad.	Explicar la importancia de los microorganismos presentes en los alimentos y el agua, su influencia en la tecnología alimentaria, en la salud pública y en la economía. Además podrá ejecutar análisis microbiológicos utilizando técnicas oficiales, realizar actividades desarrolladas en un laboratorio de microbiología de agua y alimentos, así como conocer y encontrar recursos bibliográficos sobre esta materia.	Desarrollara un manual de prácticas desarrolladas en laboratorio de microbiología de agua y alimentos en donde defina los grupos microbianos que afectan la calidad de los alimentos y aplica la metodología establecida para determinar su inocuidad.

Tabla 3. Elementos Generales de la Asignatura o UAC.





V. Competencias Genéricas de Educación Media Superior, destacando las que se desarrollan en la asignatura (negritas).

y cuida de sí	Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.	 1.1. Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades. 1.2. Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase. 1.3. Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. 1.4. Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones. 1.5. Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones. 1.6. Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.
Se autodetermina y cuida de	 Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. 	 2.1. Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones. 2.2. Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad. 2.3. Participa en prácticas relacionadas con el arte.
Se	Elige y practica estilos de vida saludables.	 3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social. 3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo. 3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.
Se expresa y comunica	4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas. 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue. 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. 4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas. 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
Piensa crítica y reflexivamente	Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo. 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones. 5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos. 5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez. 5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas. 5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.
Piensa crítica	 Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. 	 6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad. 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias. 6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
Apre nde de form	7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	 7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento. 7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.

Tabla 4. Competencias Genéricas de la Educación Media Superior, destacando las que se desarrollan en la asignatura (negritas), continúa...





IÓN PÚBLICA		7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
Trabaja en forma colaborati va	Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	 8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. 8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de
		distintos equipos de trabajo. 9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos. 9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.
sociedad	Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de	9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.
	su comunidad, región, México y el mundo.	9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.
ad en		9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de u contexto global interdependiente.
abilida	10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la	10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de toda las personas, y rechaza toda forma de discriminación.
suoc	interculturalidad y la diversidad de creencias,	10.2Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de su propias circunstancias en un contexto más amplio.
Participa con responsabilidad en la	valores, ideas y prácticas sociales.	10.3Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos loca nacional e internacional.
	11. Contribuye al desarrollo	11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional internacional.
articip	sustentable de manera crítica, con acciones	11.2Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en u contexto global interdependiente.
₫.	responsables.	11.3Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.

Tabla 4. Competencias Genéricas de la Educación Media Superior, destacando las que se desarrollan en la asignatura (negritas).



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL



VI. Competencias del Componente Profesional, destacando las competencias a desarrollar en la asignatura (negritas).

Consecutivo	Semestre	Asignatura	Competencias a desarrollar en la asignatura (negritas). Competencia de la asignatura
1	1	Microscopia	Analiza tejidos animales y vegetales mediante el uso del microscopio en el laboratorio.
2	1	Técnicas de Laboratorio	Selecciona y utiliza adecuadamente material, instrumentos y equipo de laboratorio para ejecutar técnicas básicas para el análisis químico cumpliendo con las buenas prácticas de laboratorio y siguiendo las normas de seguridad en el laboratorio.
3	2	Introducción a la Tecnología de Alimentos	Describe y explica de forma general la anatomía y fisiología de los vegetales y animales, utilizando modelos anatómicos artificiales y naturales en las prácticas de laboratorio.
4	2	Química Analítica Cualitativa	Prepara soluciones en concentraciones físicas y químicas y realiza análisis químico cualitativo de muestras inorgánicas para la identificación de elementos en el laboratorio.
5	2	Vegetales y Animales	Describe y explica de forma general la anatomía y fisiología de los vegetales y animales, utilizando modelos anatómicos artificiales y naturales en las prácticas de laboratorio.
6	3	Metrología	Obtiene y registra mediciones utilizando: vernier, micrómetro, potenciómetro, refractómetro, polarímetro y espectrofotómetro para cumplir la normatividad vigente.
7	3	Microbiología	Realiza técnicas básicas en microbiología para el cultivo, identificación y recuento de microorganismos aplicando las buenas prácticas de laboratorio.
8	3	Química Analítica Cuantitativa	Ejecuta análisis gravimétricos y volumétricos para determinar la concentración de diversas muestras, evaluando estadísticamente los datos obtenidos.
9	4	Análisis Instrumental I	Conoce, diferencia y clasifica los métodos instrumentales utilizados para la determinación de los parámetros fisicoquímicos de los alimentos.
10	4	Fisicoquímica	Analiza la materia como constituyente de los alimentos y explica las propiedades fisicoquímicas en los distintos tratamientos a los que se somete en su proceso.
11	4	Microbiología y Análisis Microbiológico de los Alimentos I	Define los grupos microbianos que afectan la calidad de los alimentos y aplica la metodología establecida para determinar su inocuidad.
12	4	Química Orgánica	Diferencia y esquematiza las estructuras básicas de los compuestos orgánicos de acuerdo a la Nomenclatura para su identificación en un alimento.
13	5	Análisis Instrumental II	Comprende y aplica los métodos de análisis de absorción atómica y cromatografía utilizados en la industria de los alimentos.
14	5	Bioquímica Descriptiva	Define, enlista y diferencia las biomoléculas de los seres vivos y sus ciclos metabólicos para relacionarlos con los cambios que sufren en los alimentos.
15	5	Microbiología y Análisis Microbiológico de los Alimentos II	Define los grupos microbianos que afectan la calidad de los alimentos y aplica la metodología establecida para determinar su inocuidad.
16	5	Tecnología Practica de Lácteos	Define y describe la cadena agroalimentaria para la producción de productos y derivados lácteos siguiendo las buenas prácticas de fabricación.
17	6	Bioquímica de los Alimentos	Identifica y relaciona la composición química de los alimentos con las reacciones de degradación para la selección de un método de conservación.





SEP

VI. Competencias del Componente Profesional, destacando las competencias a desarrollar en la asignatura (negritas).

Consecutivo		Semestre Asignatura Competencia de la asignatura Competencia de la asignatura	
Consecutivo	Semestre	Asiyilatura	
18	6	Fermentaciones y procesos biotecnológicos	Realiza procesos fermentativos para la obtención de productos de la industria alimentaria y química.
19	6	Proyecto Integrador de Químico en Alimentos I	Presenta un anteproyecto aplicando una metodología para el desarrollo de un proyecto que dé evidencia de la competencia de egreso de la carrera establecida en el Plan de Estudios correspondiente, en donde aplica los conocimientos y habilidades adquiridas durante su formación académica.
20	6	Tecnología Practica de Cárnicos	Define y describe la cadena agroalimentaria para la producción de productos y derivados cárnicos siguiendo las buenas prácticas de fabricación.
21	7	Aditivos y Auxiliares Tecnológicos en la Industria Alimentaria	Utiliza los aditivos y/o auxiliares tecnológicos para obtener las características deseadas en un alimento.
22	7	Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control	Aplica planes HACCP que permita identificar peligros y establecer acciones correctivas para su control, con el fin de garantizar la inocuidad de los alimentos.
23	7	Análisis Químico de Alimentos	Ejecuta técnicas para el análisis químico de los alimentos e interpreta los resultados para comprobar la calidad de un producto de acuerdo a las normas oficiales vigentes.
24	7	Investigación y Desarrollo I	Desarrolla un protocolo de investigación que sea aplicado a resolver un problema de la industria alimentaria.
25	7	Operaciones de Conservación en la Ingeniería de alimentos	Describe operaciones unitarias utilizadas en el tratamiento y conservación de los alimentos.
26	7	Tecnología Practica de Cereales y Panificación	Utiliza técnicas adecuadas para la transformación de cereales en productos de panificación siguiendo las buenas prácticas de fabricación.
27	8	Evaluación Sensorial de los Alimentos	Ejecuta técnicas básicas para la evaluación sensorial de los alimentos utilizando la normatividad vigente.
28	8	Fábrica de Alimentos equipamiento y costos.	Describe los equipos y la maquinaria utilizados en la industria alimentaria considerando costos de instalación, producción y mantenimiento.
29	8	Investigación y Desarrollo II	Desarrolla un protocolo de investigación que sea aplicado a resolver un problema de la industria alimentaria.
30	8	Legislación de la Industria de Alimentos	Selecciona la normatividad vigente apropiada para validar los diferentes procesos alimentarios.
31	8	Manejo y Tratamiento de Residuos de la Industria Alimentaria	Identifica y aplica técnicas para resolver problemas de impacto ambiental ocasionado por los diferentes procesos de la industria de alimentos.
32	8	Nutrición y Dietoterapia	Conoce y determina los alimentos adecuados para el ciclo de la vida y las diferentes patologías relacionadas a la nutrición de individuos.
33	8	Proyecto Integrador de Químico en Alimentos II	Desarrolla, da seguimiento, documenta y evalúa el proyecto planificado previamente, que da evidencia de la competencia de egreso de la carrera establecida en el Plan de Estudios correspondiente, en donde aplica los conocimientos y habilidades adquiridas durante su formación académica.
34	8	Tecnología Practica de Confitería, Frutas y Vegetales	Aplica los procesos para frutas, vegetales y confites en la obtención de productos alimenticios haciendo uso de las buenas prácticas de fabricación.

Tabla 5. Competencias del Componente Profesional, destacando las competencias a desarrollar en la asignatura (negritas).





VII. Contenidos Conceptuales, Procedimentales y Actitudinales de la Asignatura.

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales y valorales
Saber	Saber hacer	Saber ser
	Describe y ejecuta la metodología establecida para el análisis microbiológico de agua y alimentos.	Desempeña funciones como analista dentro del Laboratorio de Microbiología de Alimentos entendiendo la importancia de su participación en los equipos de trabajo y los programas para lograr la inocuidad alimentaria.

Tabla 6. Contenidos Conceptuales, Procedimentales y Actitudinales de la Asignatura.

VIII. Objetivos y Competencias por Unidades.

Número y Nombre de	Introducción a la Microbiología de los Alimentos
Unidad:	
Objetivo: Definirá los conceptos "calidad sanitaria" y "alimento sano", explicando las características que reúne un alimento inocuo y la influencia de microbiológica en la salud y la economía de la sociedad, para comprender la importancia de la Microbiología en la industria alimentaria. Enumerará las funciones que puede desempeñar el Laboratorio de Microbiología Sanitaria, describiendo cada una de ellas, para importancia de su participación en los programas para la inocuidad alimentaria y de vigilancia epidemiológica. Conocerá y aplicará los procedimientos de esterilización por calor húmedo y por calor seco, mediante la preparación de materiales y mediante la preparación de	
	Comprenderá las recomendaciones para la utilización de medios de cultivo con y sin agar, mediante la preparación de los necesarios para la ejecución de recuentos microbianos. Describirá las técnicas utilizadas para el recuento microbiano (Cuenta microscópica directa, Reductasas, Recuentos en placa y Número más probable), mediante la ejecución de la Cuenta Microscópica Directa y la Prueba de Reductasas, para la evaluación de la calidad microbiológica de una muestra de leche.





Subtemas de la Unidad:

- 1. Importancia de la Microbiología de los Alimentos.
 - 1.1. Definición
 - 1.2. Calidad microbiológica
 - 1.3. Calidad sanitaria
 - 1.4. Características de los alimentos "sanos"
- 2. Importancia de la calidad de los alimentos en la salud y economía de una comunidad. Laboratorio de Microbiología de Sanitaria
- 2.1. Funciones
- 2.2. Importancia del laboratorio en la epidemiología
- 2.3 Métodos para el análisis microbiológico de los alimentos.
- 2.4 Preparación de material estéril
- 2.5 Preparación de medios de cultivo
- 2.6 Recuento de microorganismos utilizando técnicas directas, semindirectas e indirectas
- 2.7 Técnicas oficiales de análisis
- 2.8 Factores intrínsecos y extrínsecos de los alimentos que afectan el desarrollo microbiano.
 - 2.8.1 Factores intrínsecos del alimento
 - 2.8.2 Factores intrínsecos microbianos
 - 2.8.3 Factores extrínsecos
- 2.9 Uso de modelos matemáticos para la predicción del comportamiento de los microorganismos.
 - 2.9.1 Microbiología predictiva.
 - 2.9.2 Modelos matemáticos de simulación.

Competencias Genéricas.

3. Elige y practica estilos de vida saludables. Atributo:

- **3.2** Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.
- **4.** Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

Atributo:

- **4.1** Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. Atributo:
- **8.3** Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
- **11.** Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Atributo:

11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.

Competencias Disciplinares.

Básicas:

Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece.

Extendidas:

Obtiene, registra y sistematiza la información para responder a preguntas de carácter científico, consultando fuentes relevantes y realizando experimentos pertinentes.

Valora las preconcepciones personales o comunes sobre diversos fenómenos naturales a partir de evidencias científicas.

Aplica normas de seguridad para disminuir riesgos y daños a sí mismo y a la naturaleza, en el uso y manejo de sustancias, instrumentos y equipos en cualquier contexto.

Competencias Profesionales.

Básicas

Argumenta sobre la influencia de los alimentos inocuos en la salud y la economía de la sociedad, y la importancia de la calidad microbiológica de los productos obtenidos por la industria alimentaria.

Describe las funciones que se llevan a cabo en el Laboratorio de Microbiología de Alimentos, y la importancia de su participación en los programas de control de calidad en la industria alimentaria.

Aplica tratamientos de esterilización a material de vidrio y medios de cultivo, mediante la utilización de calor húmedo y calor seco con equipos de laboratorio para utilizarlos en el análisis microbiológico de alimentos.

Aplica la metodología establecida para la preparación y utilización de medios de cultivo microbiano, empleados para el estudio de microorganismos.

Describe y ejecuta la metodología establecida para el recuento microbiano: Cuenta microscópica directa, Prueba de Reductasas, Recuento en placa y Técnica del número más probable.

Ejecuta la metodología establecida para la esterilización y disposición de medios de cultivo y materiales empleados en el análisis microbiológico de los alimentos.

Tabla 7. Objetivos y Competencias de la Unidad 1.





Número y Nombre de Unidad:	2.Factores of	que afectan el desarrollo microbiano en los alin	nentos.	
Objetivo:	Enlistará las diferente	es fuentes de microorganismos que puede	en contaminar agua y alimentos, enumerando los tipos	
			ncia en la calidad de los productos, y proponer las medidas	
		icción de la carga microbiana durante el proces		
			alimentos y describirá con ejemplos reales la contaminación	
		ación cruzada, para sugerir medidas de prever		
			os, señalando la cantidad usualmente presente en productos	
			o al menos 2 textos de las referencias, para comprender los	
		durante el procesamiento de productos inocuo	s. a y el desarrollo microbiano en los alimentos, diferenciando	
			el destino del aflora contaminante, y las medidas para su	
	control.	illilliados poi el allinento, para comprender	ei destino dei anora contaminante, y las medidas para su	
		existentes en la "WEB" que utilicen software l	basado en modelos matemáticos, para realizar simulaciones	
		rrollo microbiano en un producto.		
Subtemas de la Unidad:	2.1. Orige	n de la contaminación microbiana de los alime	ntos.	
	2.1.1.Agua			
	2.1.2.Tierra			
	2.1.3.Aire			
		mobiliario, equipo		
		rimas e ingredientes		
	2.1.6.Fauna 2.1.7.Humano			
		nismos de contaminación a los alimentos		
	2.2.1.Contamina			
	2.2.2.Contamina			
	2.2.3.Contamina			
		organismos presentes en los alimentos.		
	2.3.1.Bacterias			
	2.3.2.Hongos			
	2.3.3.Levaduras			
	2.3.4.Parásitos			
	2.3.5.Virus			
Competencias Ge	Competencias Genéricas. Competencias Disciplinares. Competencias Profesionales.			
3. Elige y practica estilos de vida salu-		Básicas:	Básicas: Evalúa la influencia de la flora microbiana	
Atributo:		Decide sobre el cuidado de su salud a partir del	presente en las materias primas utilizadas en la	
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las		conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales	elaboración de productos alimentarios, para proponer	
consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.		y el entorno al que pertenece.	tratamientos que reduzcan o eliminen los riesgos que	
1.0090.		Extendidas:	afecten la inocuidad de los alimentos.	
4. Escucha, interpreta y emite mensaj		Obtiene, registra y sistematiza la información	Evalúa los riesgos asociados a la contaminación de origen	
contextos mediante la utilización de m	edios, códigos y	para responder a preguntas de carácter	y la contaminación cruzada que pueda presentarse durante	





SEP				
Número y Nombre de Unida	d: 2.Factores	que afectan el desarrollo microbiano en los alim	nentos.	
Objetivo:	Enlistará las diferente predominantes en cada necesarias para la redu Diferenciará las formas de origen y la contamin Enlistará los géneros n naturales y procesados tratamientos aplicados Explicará la clasificació aquellos que son dete control. Conocerá los recursos	Enlistará las diferentes fuentes de microorganismos que pueden contaminar agua y alimentos, enumerando los tipos predominantes en cada una de estas fuentes, para valorar su influencia en la calidad de los productos, y proponer las medidas necesarias para la reducción de la carga microbiana durante el procesamiento de los alimentos. Diferenciará las formas en que los microorganismos contaminan a los alimentos y describirá con ejemplos reales la contaminación de origen y la contaminación cruzada, para sugerir medidas de prevención durante los procesos de elaboración. Enlistará los géneros microbianos presentes en los distintos alimentos, señalando la cantidad usualmente presente en productos naturales y procesados, mediante la elaboración de tablas, utilizando al menos 2 textos de las referencias, para comprender los tratamientos aplicados durante el procesamiento de productos inocuos. Explicará la clasificación de los factores que afectan la sobrevivencia y el desarrollo microbiano en los alimentos, diferenciando aquellos que son determinados por el alimento, para comprender el destino del aflora contaminante, y las medidas para su		
Subtemas de la Unidad:			ntos.	
	2.1.1.Agua 2.1.2.Tierra 2.1.3.Aire 2.1.4.Utensilios, 2.1.5.Materias p 2.1.6.Fauna 2.1.7.Humano 2.2. Meca 2.2.1.Contamina 2.2.2.Contamina 2.2.3.Contamina 2.3. micro 2.3.1.Bacterias 2.3.2.Hongos 2.3.3.Levaduras 2.3.4.Parásitos 2.3.5.Virus	2.1. Origen de la contaminación microbiana de los alimentos. 2.1.1.Agua 2.1.2.Tierra 2.1.3.Aire 2.1.4.Utensilios, mobiliario, equipo 2.1.5.Materias primas e ingredientes 2.1.6.Fauna 2.1.7.Humano 2.2. Mecanismos de contaminación a los alimentos 2.2.1.Contaminación directa 2.2.2.Contaminación de origen 2.2.3.Contaminación cruzada 2.3. microorganismos presentes en los alimentos. 2.3.1.Bacterias 2.3.2.Hongos 2.3.3.Levaduras 2.3.4.Parásitos		
Competencias Genéricas.		Competencias Disciplinares.	Competencias Profesionales.	
herramientas apropiados. Atributo: 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas. 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. Atributo: 8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de		científico, consultando fuentes relevantes y realizando experimentos pertinentes. Valora las preconcepciones personales o comunes sobre diversos fenómenos naturales a partir de evidencias científicas. Aplica normas de seguridad para disminuir riesgos y daños a sí mismo y a la naturaleza, en	la elaboración de alimentos, para proponer tratamientos y estrategias que permitan obtener alimentos inocuos. Argumenta sobre los tratamientos aplicados para la conservación de los alimentos y su relación con los factores que afectan la supervivencia y el desarrollo microbiano en estos productos, para comprender el efecto del procesamiento sobre las materias primas y la flora contaminante.	





FP			
Número y Nombre de Unidad:		que afectan el desarrollo microbiano en los alim	
Objetivo:	Enlistará las diferentes fuentes de microorganismos que pueden contaminar agua y alimentos, enumerando los tipos predominantes en cada una de estas fuentes, para valorar su influencia en la calidad de los productos, y proponer las medidas necesarias para la reducción de la carga microbiana durante el procesamiento de los alimentos. Diferenciará las formas en que los microorganismos contaminan a los alimentos y describirá con ejemplos reales la contaminación de origen y la contaminación cruzada, para sugerir medidas de prevención durante los procesos de elaboración. Enlistará los géneros microbianos presentes en los distintos alimentos, señalando la cantidad usualmente presente en productos naturales y procesados, mediante la elaboración de tablas, utilizando al menos 2 textos de las referencias, para comprender los tratamientos aplicados durante el procesamiento de productos inocuos. Explicará la clasificación de los factores que afectan la sobrevivencia y el desarrollo microbiano en los alimentos, diferenciando aquellos que son determinados por el alimento, para comprender el destino del aflora contaminante, y las medidas para su control. Conocerá los recursos existentes en la "WEB", que utilicen software basado en modelos matemáticos, para realizar simulaciones y predicciones del desarrollo microbiano en un producto.		
Subtemas de la Unidad:			ntos.
	2.1. Origen de la contaminación microbiana de los alimentos. 2.1.1.Agua 2.1.2.Tierra 2.1.3.Aire 2.1.4.Utensilios, mobiliario, equipo 2.1.5.Materias primas e ingredientes 2.1.6.Fauna 2.1.7.Humano 2.2. Mecanismos de contaminación a los alimentos 2.2.1.Contaminación directa 2.2.2.Contaminación de origen 2.2.3.Contaminación cruzada 2.3. microorganismos presentes en los alimentos. 2.3.1.Bacterias 2.3.2.Hongos 2.3.3.Levaduras 2.3.4.Parásitos 2.3.5.Virus		
Competencias Ge	néricas.	Competencias Disciplinares.	Competencias Profesionales.
distintos equipos de trabajo. 11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables. Atributo: 11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.		el uso y manejo de sustancias, instrumentos y equipos en cualquier contexto.	

Tabla 8. Objetivos y Competencias de la Unidad 2.





SECRET	sels pe	CEN
EDUCACIO	Número y Nombre de Unidad:	3. Grupos Microbianos de Interés Sanitario
	Objetivo:	Definirá cada grupo microbiano, señalando sus características generales y los géneros más importantes, para comprender la influencia de su presencia en la calidad de los productos. Definirá los términos infección, intoxicación y toxiinfección, distinguiendo las diferencias principales de cada tipo de patología, para clasificar
		a los microorganismos patógenos de acuerdo al tipo de padecimiento que provoca.
		Elaborará presentaciones en donde se señalen las características generales de cada microorganismo patógeno, los principales síntomas de las enfermedades que produce cada uno, los alimentos asociados a los brotes epidemiológicos que estos causan.
		Enlistará los 10 patógenos más importantes por su efecto en la tecnología de alimentos, en la salud de los consumidores y en la economía, para establecer programas de prevención, con la participación de la industria alimentaria.
		Definirá que es un microorganismo indicador y enlistará los grupos microbianos utilizados como indicadores, explicando la asociación existente con las prácticas o condiciones de elaboración inadecuadas, para utilizarlos como índices de calidad microbiológica.
		Demostrará su habilidad y conocimiento al ejecutar el análisis de agua desde la toma de la muestra hasta la interpretación de resultados, conforme a la Norma CAGP0352.01 Análisis de agua para uso y consumo humano, para evaluar si es competente en el desempeño de dicha norma técnica laboral.
		Definirá que es un microorganismo deteriorador, y enlistará los grupos microbianos responsables de la alteración de los alimentos, señalando los compuestos químicos que transforman, los productos de degradación y los cambios físicos en cada producto, para
		comprender su importancia en cada grupo de alimentos.

Tabla 9. Objetivos y Competencias de la Unidad 3. Continúa.....





, ,	Subtemas de la
	Unidad:

3.1. Bact	terias
3.1.1.	Gram negativo
3.1.2.	Gram positivo
3.2. Moh	
3.2.1.	Indice de calidad
3.2.2.	Deterioro
3.2.3.	Micotoxinas
3.3. Leva	aduras
3.3.1.	Indice de calidad
3.3.2.	Deterioro
3.4. Micr	oorganismos patógenos
3.4.1.	Infección, intoxicación y toxiinfección
3.4.2.	Aeromonas hydrophila
3.4.3.	Bacillus cereus
3.4.4.	Brucella
3.4.5.	Campylobacter jejuni
3.4.6.	Clostridium botulinum
3.4.7.	Clostridium perfringens
3.4.8.	Escherichia coli patógena
<i>3.4.9.</i>	Listeria monocytogenes
3.4.10.	Salmonella
3.4.11.	Shigella
3.4.12.	Staphylococcus aureus
3.4.13.	Vibrio cholerae
3.4.14.	Vibrio parahaemolíticus
3.4.15.	Vibrio vulnificus
3.4.16.	Yersinia enterocolítica
3.4.17.	Otros patógenos bacterianos
3.4.18.	Hongos toxigénicos
3.4.19.	Parásitos
3.4.20.	Virus
3.5. Micr	oorganismos indicadores
3.5.1.	Bacterias mesofílicas aerobias
3.5.2.	Organismos coliformes
3.5.3.	Coliformes fecales y E. coli
3.5.4.	Enterococos
3.5.5.	Hongos y levaduras
3.5.6.	Staphylococcus aureus
3.6. Micr	oorganismos deterioradores
3.6.1.	Halofílicos
3.6.2.	Osmofílicos
3.6.3.	Productores de ácido
3.6.4.	Proteolíticos
3.6.5.	Amilolíticos
3.6.6.	Lipolíticos
3.6.7.	Pectinolíticos
3.6.8.	Cromógenos
0.00	

Esporulados

3.6.9.

3.6.10.

REV. K (A partir del 05 de noviembre de 2014)

Página 13 de 24





. 3 1		
0,	Competencias	Conóriose
No.	Competencias	Genericas

3. Elige y practica estilos de vida saludables.

- **3.2** Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.
- **4.** Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

Atributo:

Atributo:

- **4.1** Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

Atributo:

- **8.3** Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
- **11.** Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Atributo:

11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.

Competencias Disciplinares.

Básicas:

Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece.

Extendidas:

Obtiene, registra y sistematiza la información para responder a preguntas de carácter científico, consultando fuentes relevantes y realizando experimentos pertinentes.

Valora las preconcepciones personales o comunes sobre diversos fenómenos naturales a partir de evidencias científicas.

Aplica normas de seguridad para disminuir riesgos y daños a sí mismo y a la naturaleza, en el uso y manejo de sustancias, instrumentos y equipos en cualquier contexto.

Competencias Profesionales.

Define los términos infección, intoxicación y toxiinfección, relacionándolos con los principales patógenos asociados al consumo de alimentos.

Elabora materiales para informar sobre las características de las principales enfermedades producidas por el consumo de alimentos de mala calidad y sobre las claves que deben aplicarse durante la preparación, para obtener productos inocuos.

Define y argumenta la utilidad de los microorganismos indicadores de condiciones de elaboración inadecuadas, durante el procesamiento de los alimentos.

Argumenta sobre las medidas para controlar los microorganismos responsables de la alteración de los alimentos, para aprovechar al máximo las materias primas y los productos alimentarios.

Describe y ejecuta la metodología establecida para el análisis de agua destinada al uso y consumo humano.

Ejecuta la metodología establecida para la esterilización y disposición de medios de cultivo y materiales empleados en el análisis microbiológico de los alimentos.

Tabla 9. Objetivos y Competencias de la Unidad 3.





,
ľ

SECRET DUCACIO	Número y Nombre de Unidad:	4. Análisis Microbiológico de los Alimentos.
	Objetivo:	Identificará las Normas Oficiales Mexicanas en que se encuentran establecidos los procedimientos para el análisis microbiológico de los alimentos, mediante la recopilación electrónica de aquellas que están vigentes, para utilizarlas en el laboratorio de control de calidad de la industria.
		Clasificará y empleará los medios de cultivo utilizados en el análisis de alimentos, de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM 065 SSA1 1993, para estandarizar el trabajo del laboratorio y cumplir con la normatividad, explicará en que consiste un plan de muestreo, exponiendo ejemplos de los planes de muestreo de 2 y 3 clases, para comprender la rigidez o flexibilidad cada uno.
		Identificará las Normas Oficiales Mexicanas en que se establece el procedimiento para la preparación y dilución de muestras de alimentos para su análisis microbiológico, que le permita calcular y enlistar los materiales necesarios mediante la ejecución de análisis de alimentos. Ejecutará fielmente el procedimiento para el muestreo de agua para uso y consumo humano en sistemas de abastecimiento públicos y privados, de donde obtendrá las muestras para su análisis en una práctica de laboratorio.
		Explicará en qué consisten los métodos rápidos para el recuento de microorganismos, señalando las desventajas respecto a los métodos oficiales, para aplicarlos adecuadamente en el control de calidad de la industria alimentaria. Identificará la Normas Oficiales Mexicanas en que se encuentran establecidos: el método para la cuenta de bacterias aerobias en placa y la
		determinación de bacterias coliformes, por la técnica del muestreo más probable, utilizadas en análisis microbiológico del agua y los alimentos, para que pueda emplearlas como guía de laboratorio, recopilándolas en formato electrónico; además de las normas que contienen los procedimientos para la determinación coliformes por vaciado placa, la determinación de <i>E. coli</i> , y el recuento de hongos y levaduras.





Subtemas de la Unidad:

- 4.1. Métodos oficiales para el análisis microbiológico de los alimentos.
- 4.1.1. Normas oficiales mexicanas
- 4.1.2. Métodos reconocidos internacionalmente
- 4.2. Preparación de material estéril
- 4.2.1. Procedimientos de esterilización
- 4.2.2. Materiales y utensilios
- 4.2.3. Medios de cultivo: NOM 065 SSA1 1993 Que establece las especificaciones sanitarias de los medios de cultivo. Generalidades.
- 4.3. Planes de muestreo y criterios microbiológicos
- 4.3.1. Conceptos generales
- 4.3.2. Planes de muestreo de 2 y 3 clases
- 4.3.3. Normas microbianas basadas en planes de muestreo.
- 4.4. Recuentos microbianos
- 4.4.1. Procedimientos preliminares.
- 4.4.2. NOM 065 SSA1 1993 Que establece las especificaciones sanitarias de los medios de cultivo. Generalidades.
- 4.4.3. NOM 110 SSA1 1994 Bienes y servicios. Preparación y dilución de muestras de alimentos para sus análisis microbiológicos.
- 4.4.4. NOM 014-SSA1-1993, Procedimientos sanitarios para el muestreo de agua para uso y consumo humano en sistemas de abastecimiento de agua públicos y privados.
- 4.5. Métodos rápidos de recuento de microorganismos
- 4.5.1. Métodos instrumentales
- 4.5.2. Métodos rápidos con formación de colonias
- 4.6. Técnicas para el recuento de grupos indicadores
- 4.6.1. Para el recuento de microorganismos indicadores.
- 4.6.2. NOM 092 SSA1 1994 Bienes y servicios. Método para la cuenta de bacterias aerobias en placa.
- 4.6.3. NOM 112 SSA1 1994 Bienes y servicios. Determinación de bacterias coliformes. Técnica del muestreo más probable
- 4.6.4. NOM 113 SSA1 1994 Bienes y servicios Método para la cuenta de microorganismos coliformes totales en placa.
- 4.6.5. Para la determinación de *E. coli* aplicar el método establecido en el apéndice Normativo B de la NOM
- 4.6.6. 145-SSA1 1995, productos cárnicos troceados y curados. Productos cárnicos curados y madurados. Disposiciones y especificaciones sanitarias.

NOM 111 SSA1 1994 Bienes y servicios. Método para la cuenta de mohos y levaduras en alimentos.

Competencias Genéricas.

3. Elige y practica estilos de vida saludables. **Atributo:**

- **3.2** Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.
- 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. Atributo:
- **4.1** Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos

Competencias Disciplinares.

Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece.

Extendidas:

Obtiene, registra y sistematiza la información para responder a preguntas de carácter científico, consultando fuentes relevantes y realizando experimentos pertinentes.

Valora las preconcepciones personales o comunes sobre diversos fenómenos naturales a partir de evidencias científicas.

Competencias Profesionales.

Explica en qué consisten los planes de muestreo de 2 y 3 clases, aplicados al control de calidad de los alimentos, para comprender la rigidez o flexibilidad cada uno.

Identifica las Normas Oficiales Mexicanas en que se encuentran establecidos los procedimientos para el análisis microbiológico de los alimentos, que sirven como auxiliares en la determinación de la inocuidad de estos productos.

Aplica tratamientos de esterilización a material de vidrio y medios de cultivo, mediante la utilización de calor húmedo y calor seco con equipos de laboratorio para utilizarlos en el análisis microbiológico de alimentos de acuerdo a la metodología oficial establecida.

Emplea medios de cultivo para en el análisis de alimentos, de acuerdo a la



SEP

diversos.

Atributo:

8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Atributo:

11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.

Aplica normas de seguridad para disminuir riesgos y daños a sí mismo y a la naturaleza, en el uso y manejo de sustancias, instrumentos y equipos en cualquier contexto.

metodología oficial establecida, para estandarizar el trabajo del labo y cumplir con la normatividad.

Aplica la metodología establecida para la preparación y utilización de medios de cultivo microbiano.

1 Referencias de Información de la Asignatura.

Referencias Básicas de Información de la asignatura

- 1. Jay, James M. Microbiología moderna de los alimentos. Ed. Acribia. Zaragoza, España. 2009. 782 pág.
- 2. Jiménez Galindo, D. Manual de Practicas de Analisis Microbiológico de Alimentos. En electrónico.Rev 2012.

Referencias Complementarias de Información de la asignatura (formato APA)

- 1. Frazier, W.C., Westhoff, D.C. Microbiología de Alimentos. Ed. Acribia. Zaragoza, España. 2000. 681 pág.
- 2. Fernández Escartín, E. Microbiología e Inocuidad de los Alimentos. Universidad Autónoma de Querétaro. México. 2000. 923 pág.
- 3. Secretaria de Salud México. Normas Oficiales Mexicanas en http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nomssa.html (on line). México, 2014.
- 4. Secretaria de Economia Normas NOM y NMX en: (on line) www.economia-noms.gob.mx http://www.economia-noms.gob.mx/noms/inicio.do , Mexico 2014.
- 5. Food y Drug Administration. Microbiological Methods & Bacteriological Analytical Manual (BAM) en http://www.fda.gov/Food/Food/ScienceResearch/LaboratoryMethods/ucm114664.htm (on line). EUA, 2014.
- 6. Food y Drug Administration Bad Dub Dook: Introduction to Foodbome Pathogenic Microorganisms and Natural Toxins en hhttp://www.cfsan.fda.gov/-mow(intro.html (on line) Bacteriologial Analitical Methods en http://cfsan.fda.gov/-comm/microbio.html (on line) EUA, 2014

Tabla 11. Referencias de Información de la Asignatura.

IX. Perfil Deseable Docente para Impartir la Asignatura.

Personal docente con título profesional de Licenciatura en Ingeniería, preferentemente con Maestría en el área de especialidad relacionada con la asignatura que imparta.

Experiencia profesional comprobable correspondiente al campo disciplinar o carrera.

Experiencia docente en el desarrollo del proceso de aprendizaje y la evaluación del aprendizaje mínima de dos años.

Interés por la docencia.

Dominio de la asignatura.

De preferencia Diploma PROFORDEMS o Constancia CERTIDEMS, avalado por la SEMS.

Constancia de aplicación en los procesos de evaluación establecidos en la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Tabla 12. Perfil Deseable Docente para Impartir la Asignatura.

Tabla 10. Objetivos y Competencias de la Unidad 4.





X. Operación de la Unidad de Aprendizaje Curricular o Programa de Asignatura por Competencias.

Lineamientos Institucionales en el marco de RIEMS para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje que concretarán en el aula; actividades diseñadas y desarrolladas por la o el docente a través de la Planificación del curso.

- a) Criterios para el llenado de la Planificación del Curso.
 - Se incluye en la Planificación del Curso: Encuadre del Curso; Estrategias o Secuencias Didácticas o de Enseñanza-Aprendizaje por cada unidad de la UAC; Métodos de Evaluación del Aprendizaje y Registro del logro de Competencias.
- b) **Periodicidad, alcance y responsable de Ilenado.** La Planificación del Curso será realizada de manera semestral por la o el docente, para cada Unidad de Aprendizaje Curricular o Programa de Asignatura que imparta. En la Planificación del Curso, incluirá al menos una estrategia didáctica o de enseñanza aprendizaje por cada unidad que conforma la UAC.¹
- c) Revisión, verificación y validación. Al término del semestre y anterior al inicio del siguiente, el o la Coordinadora de Academia revisará y verificará el avance en las actividades programadas incluidas en la Planificación del Curso, solicitando la validación respectiva a la Coordinación de División, con el fin de integrarla a la Carpeta Académica y realizar las mediciones que correspondan (aplicación y cumplimiento de los planes y programas de estudio que se ofrecen en la División).²
- d) Lineamientos para la realización de la Planificación del Curso o Planeación Didáctica, e Instrumentación de Estrategias Centradas en el Aprendizaje.
- Encuadre del Curso.

El encuadre por asignatura deberá ser publicado a través de TIC's en los medios institucionales disponibles, por ejemplo, plataforma Colabora, plataforma Educa, página institucional www.ceti.mx o la del plantel correspondiente.

Al inicio del curso, el o la docente realizará un encuadre, el cual se comunicará al o la estudiante, considerando al grupo como una comunidad de aprendizaje, en donde se establecen acuerdos, valores y actitudes, seguimiento e identificación individual y grupal, en relación a los aprendizajes. El encuadre contendrá:

- 1. El propósito u objetivo de la asignatura.
- 2. La competencia de la UAC y de las unidades.
- 3. La relación de competencias de la asignatura.
- 4. El producto integrador de la asignatura.
- 5. La evaluación, de acuerdo al programa de asignatura.

¹ Con fundamento en los incisos I.2.1.1 y I.2.1.2 del Manual de la Función Docente del CETI.

² Con fundamento en lo previsto en el numeral 4.2.2 del Manual de Organización y Funcionamiento de las Coordinaciones de División y numeral 5.2.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Academias.





Secuencia o Estrategia Didáctica:

Conduce al logro de la competencia de la Unidad de Aprendizaje Curricular de acuerdo a los Contenidos Conceptuales, Procedimentales, así como Actitudinales y Valorales. Ver tabla 6.

	de la	ades y esce i secuencia iprendizaje			RSOS EVIDENCIA S O E LA PRODUCTO ENCIA S DE APRENDIZA NDIZA JE DE LA	**** MÉTODOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE (a la evidencia o producto de aprendizaje)							
Número, nombre y competenci as de las		Momento		RECURSOS DIDÁCTICO S DE LA SECUENCIA DE APRENDIZA JE		Tipo de evaluación según: -Agente que la realiza (Marca con una "X")		-Finalidad o momento (Marca con una "X")		Criterio de desempe ño v	Instrume nto de evaluació		
unidades (UAC)	Apertu ra	Desarrol lo	Cierr e			Autoevalu a-ción	Coevalu a-ción	Hetero- evaluaci ón	Diagnósti ca	Formati va	Sumar ia	pondera- ción de acuerdo a la actividad:	n: Cuantitati va

Tabla 13. Secuencia o Estrategia Didáctica.

• Registro del Logro de Competencias por unidad.

Cada docente realiza el registro de los avances en el desarrollo de competencias de cada uno de sus estudiantes por unidad, según corresponda a la UAC, de acuerdo a la siguiente tabla, indicando el número de registro del o la estudiante:

J. C.	Competencias Genéricas y sus atributos. Clave.	Competencias Disciplinares Básicas y Extendidas. Clave.		Logro de la competencia:				
			Competencias		Color y texto:	Valor numérico ³	Significado	
Número, nombre de			Profesionales Básicas	Escala de	D	7.5-10	Desarrollada	
la unidad			y Extendidas. Clave.	calificación (color, texto y	А	6.5-7.4	Con avance en su desarrollo	
				volor	N	0-6.4	No la ha desarrollado	
						•		
					•	•	<u> </u>	

Tabla 14. Registro de Competencias de la Asignatura o UAC.

³ Escala con base en las Normas Generales de Servicios Escolares para los planteles que integran el Sistema Nacional de Bachillerato, Normas de Acreditación.





*Actividades y Escenarios.

Las actividades desarrolladas a través de las secuencias didácticas tendrán como propósito:

- ✓ Que las y los estudiantes evidencien el desarrollo de las competencias establecidas en la UAC.
- ✓ Dar cumplimiento al Objetivo General de la UAC.
- ✓ La construcción, en el transcurso o al final de la asignatura, del Producto Integrador establecido en la UAC.

De su correcta selección y planteamiento depende el aprendizaje del estudiantado, por lo que estarán centradas en la y el estudiante; fomentarán el trabajo en equipo y el aprendizaje autónomo; estarán vinculadas a las actividades de los sectores y a la vida cotidiana; estarán construidas aplicando prácticas, proyectos y resolución de problemas; con ejercicios suficientes y de diferentes tipos, aprovechando las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

Para cada actividad, docente y estudiantes asumirán un rol, recordando que el o la docente se convierte en una guiadora del proceso y del ambiente de aprendizaje; las y los estudiantes en constructores de su propio aprendizaje.

En las actividades de enseñanza-aprendizaje, serán descritos los escenarios en el que éstas se desarrollan, pudiendo ser: un laboratorio específico, el aula de clases, un espacio externo programado y autorizado, entre otros. El ambiente de aprendizaje debe ser adecuado a las actividades a desarrollar, al número estudiantes, con equipo suficiente y en buen estado.

Las actividades de las Estrategias o Secuencias Didácticas se organizan en momentos de Apertura, Desarrollo y Cierre.

Momento	Propósito de las actividades de la secuencia didáctica, en relación a las y los estudiantes				
Apertura Identifican y recuperan saberes, conocimientos previos y preconcepciones.					
Desarrollo	Incorporar y estructurar nuevos saberes al participar en actividades de aprendizaje.				
Desarrollo	Relacionan los saberes, los conocimientos previos y las preconcepciones con los nuevos conocimientos.				
Cierre	Aplicar en otros contextos los aprendizajes logrados en el desarrollo.				
Cierre	Identificar los aprendizajes logrados a través de las actividades de aprendizaje.				

Tabla 15. Momentos para el Desarrollo de Actividades de Enseñanza-Aprendizaje.

Se sugiere que en la **Fase de la Apertura** se presente una situación problemática del entorno o de la vida cotidiana del estudiantado y que tenga relación con el Producto Integrador de la Asignatura, con la finalidad de interesarlo en buscar una solución al problema planteado y además, recuperar los conocimientos previos que son necesarios para el desarrollo de los conocimientos nuevos. Estos saberes no necesariamente son secuenciales, pueden pertenecer a diferentes niveles o asignaturas. Las actividades deben ser de tipo diagnóstico, en las que pueden emplearse:

- Lluvia de ideas
- Cuestionarios
- Videos
- Música
- Fotos
- Dibujos
- Solución de problemas, etc.



En el Desarrollo, se contrastan los contenidos; se reestructuran los ya existentes y se construyen los nuevos conceptos, se proponen experiencias de aprendizajes de los nuevos conocimientos. Las actividades deben transitar de lo individual a lo colaborativo (equipo, grupo) y viceversa, en las que el estudiantado:

- Comprenda la lectura de los textos necesarios para la adquisición de conceptos,
- Emplee las nuevas tecnologías para la realización de sus tareas escolares,
- Identifique los datos y las variables involucradas en situaciones problemáticas,
- Modele las situaciones problemáticas empleando estructuras,
- Identifique y aplique diferentes métodos de solución con procedimientos y
- Realice exposiciones orales sobre las soluciones encontradas a los problemas, debidamente argumentadas.

En la **Fase de Cierre**, los aprendizajes construidos se aplican a otras situaciones problemáticas. Las actividades que se recomiendan en esta fase de verificación del aprendizaje, pueden diseñarse de forma que el o la estudiante elabore:

- Mapas mentales o conceptuales
- Exposiciones orales de los estudiantes de la solución de ejercicios
- Soluciones de situaciones problemáticas de la vida cotidiana
- Argumentaciones de las situaciones problemáticas mediante la elaboración de un ensayo
- Prototipos
- · Portafolios de evidencias
- Pruebas escritas

**Recursos Didácticos de la Secuencia de Aprendizaje.

Los **Recursos Didácticos**, material y equipamiento, plasmados en la estrategia o secuencia didáctica serán acordes a actividades programadas y diseñados por el personal docente, llevados por los y las estudiantes o proporcionados por el plantel. Entre los recursos didácticos básicos se encuentran proyectores multimedia, equipos de cómputo, rotafolios, impresoras, manuales de prácticas, entre otros.

***Evidencias o Productos de Aprendizaje.

Las **Evidencias o Productos de Aprendizaje** de las actividades de enseñanza-aprendizaje, mostrarán como resultado de la actividad, el nivel de dominio o logro de la competencia adquirido por el estudiantado, tabla 13. Las Evidencias o Productos de Aprendizaje serán evaluadas de acuerdo a las Normas Generales de Servicios Escolares para los planteles que integran el SNB, Normas de Acreditación, para el Registro del Logro de Competencias de la Asignatura o UAC, tabla 14.





Niveles de dominio o logro de la competencia:

	Color y texto:	Valor numérico ⁴	Significado
Escala de	D	7.5-10	Desarrollada
calificación (color, texto y valor	A	6.5-7.4	Con avance en su desarrollo
numérico):	N	0-6.4	No la ha desarrollado

Tabla 19. Niveles de Dominio o Logro de la Competencia.

Evaluación del Aprendizaje.

La evaluación debe ser un proceso continuo, que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de los aprendizajes para retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados. Es necesario tener en cuenta la diversidad de formas y ritmos de aprendizaje de las y los estudiantes, para considerar que las estrategias o métodos de evaluación atiendan los diferentes estilos de aprendizaje.

La evaluación del aprendizaje en el marco de RIEMS, será encaminada por las Academias y el personal docente hacia medir, evidenciar y retroalimentar al estudiantado en el desarrollo de los tres tipos de competencias: genéricas, disciplinares y profesionales, directamente vinculadas al programa de asignatura o UAC correspondiente.

****Métodos de Evaluación del Aprendizaje.

En un aprendizaje a través de competencias con un enfoque constructivista se requiere considerar indicadores que permitan la evaluación objetiva del accionar del estudiantado al participar en el desarrollo de una Estrategia Centrada en el Aprendizaje. Para ello se requiere seleccionar los Instrumentos de Evaluación con los cuales identificar de forma cualitativa o cuantitativa, el nivel de desempeño logrado por las y los estudiantes durante su participación en la estrategia didáctica. Para lograrlo el o la docente seleccionará las actividades a realizar y con la colaboración de estudiantado definirá los Criterios de Evaluación para determinar si se desarrolló la competencia. Por lo anterior se debe tener mucho cuidado en la redacción de los Criterios de Desempeño, donde se describirán lo que debe hacerse, se determinará el cómo se debe hacer, cuáles serían los criterios que ejemplificarían qué está bien realizado.

Es necesario evaluar si el estudiantado construyó y no memorizó los conceptos derivados del tema de estudio que desarrollaron, la forma como lo hicieron de acuerdo al conocimiento adquirido y finalmente la identificación en cambios de actitud, los más evidentes que lograron.

La evaluación del trabajo desarrollado durante las actividades no debe constituirse solamente como un instrumento para la asignación de calificaciones objetivas y fragmentadas del proceso de aprendizaje, determinado por la aplicación de exámenes, y tampoco debe conceptualizarse como el final del proceso educativo. La evaluación constructivista es un proceso dinámico e interrelacionado (evaluación diagnóstica, formativa y sumaria) que se aplica en cada uno de los momentos de la estrategia didáctica.

⁴ Escala con base en las Normas Generales de Servicios Escolares para los planteles que integran el Sistema Nacional de Bachillerato, Normas de acreditación.





Tipos de Evaluación según su Finalidad y Momento.

- Evaluación Diagnóstica, que se desarrolla al iniciar la formación para estimar los conocimientos previos de los estudiantes que ayuden a orientar el proceso educativo.
- Evaluación Formativa, que se lleva a cabo en el curso del proceso formativo y permite precisar los avances logrados por cada estudiante y, de manera especial, advertir las dificultades que encuentra durante el aprendizaje; tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar el avance del estudiantado y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con las y los estudiantes acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y de enseñanza que los llevaron a ellos; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y en el estudiantado favorece el desarrollo de su autonomía. La evaluación formativa indica el grado de avance y el proceso para el desarrollo de las competencias.
- Evaluación Sumaria, se aplica en la promoción o la certificación de competencias, generalmente se lleva a cabo al final de un proceso considerando el conjunto de evidencias del desempeño correspondientes a los resultados de aprendizaje logrados.

Tipos de Evaluación según el Agente que la Realiza.

Para garantizar la transparencia y el carácter participativo de la evaluación, se realiza:

- La **Autoevaluación**, que es la que realiza el estudiantado acerca de su propio desempeño, haciendo una valoración y reflexión acerca de su actuación en el proceso de aprendizaje, de la cual recibe retroalimentación.
- La Coevaluación, que se basa en la valoración y retroalimentación que realizan los pares, miembros del grupo de estudiantes.
- La **Heteroevaluación**, que es la valoración que la o el docente y los grupos colegiados de la Institución, así como Agentes Externos, realizan de los desempeños del estudiantado, aportando elementos para la retroalimentación del proceso. En este último caso pueden considerarse evaluaciones estatales y nacionales, tales como las pruebas Enlace, Pisa, EXANI I y II, entre otras.

Las actividades que se desarrollen durante la Secuencia o Estrategia Didáctica deben generar productos que puedan ser evaluados.

En la **Fase de Apertura** la evaluación es de carácter diagnóstica, ya que permite saber si el o la estudiante está en posibilidades de poder construir los nuevos conocimientos o bien si se tienen que realizar actividades adicionales para comprender los nuevos contenidos. En la **Fase de Desarrollo**, la evaluación debe ser formativa y continua, mientras que en el **Cierre**, la evaluación debe ser sumativa e integral, para poder evaluar el desarrollo de las competencias de la unidad, considerando los indicadores y criterios a incluir en su evaluación.

Para evaluar los aprendizajes relativos a las competencias, es necesario:

- Identificar los aprendizajes y competencias de la UAC objeto de evaluación.
- Definir los criterios de desempeño requeridos.
- Establecer los resultados de los aprendizajes individuales y colectivos.
- Reunir las evidencias o productos de aprendizaje sobre los desempeños individuales y colectivos.
- Comparar las evidencias con los resultados esperados.
- Generar juicios sobre los logros en los resultados para estimar el nivel alcanzado, según los indicadores de desempeño.
- Preparar estrategias de aprendizaje para las áreas en las que se considera aún no competente.
- Evaluar el resultado o producto final de los aprendizajes.



COL

La o el docente aplicará Instrumentos de Evaluación que muestren los criterios de desempeño a evaluar en el proceso de enseñanza aprendizaje. Cada docente decidirá cuáles son los instrumentos adecuados para evaluar el aprendizaje del estudiantado en cada momento de la estrategia didáctica, entre los cuales pueden emplearse los siguientes:

Fase de Apertura	Fase de Desarrollo y Cierre
Cuestionarios	Pruebas escritas
Listas de Cotejo	Listas de Cotejo
	Guías de observación
	Rúbricas
	Escala de valores

Tabla 20. Instrumentos de Evaluación Recomendados para las Fases de Apertura, Desarrollo y Cierre.

Los **Criterios para la Evaluación del aprendizaje bajo el enfoque de competencias** pueden expresarse en indicadores observables del desempeño, en los que se plasme el logro que se desea que desarrollen las y los estudiantes al respecto de las actividades y productos de aprendizaje. Su función es la estimación del grado de dominio de la competencia y favorece la comprensión del estudiantado del desempeño que se espera por su parte. El recurso para realizar la evaluación bajo este enfoque, son las evidencias; las cuales pueden ser de tipo conceptual, procedimental y actitudinal-valoral.

Es conveniente que los criterios sean compartidos con el estudiantado, madres y padres de familia.

e) Mecanismo de Registro del Logro de las Competencias.

Con el fin de asegurarse de que todas las competencias del Marco Curricular Común, las disciplinares extendidas y profesionales básicas y extendidas, sean
abordadas y desarrolladas en las diferentes asignaturas que contempla el plan de estudios, cada docente realiza el registro de los avances en el desarrollo de
competencias de cada uno de sus estudiantes por unidad, según corresponda a la UAC; de tal manera que al finalizar de la carrera, los y las egresadas hayan
alcanzado el perfil deseado de EMS.

La Carpeta Académica de cada docente contendrá el Registro de Competencias de la Asignatura o UAC (tabla 14).

• El Departamento de Servicios de Apoyo Académico de plantel realiza el registro acumulado y consulta del nivel de logro de las competencias del Marco Curricular Común, las disciplinares extendidas y profesionales básicas y extendidas, del estudiantado de EMS del plantel.

XI. FUENTES DE CONSULTA.

- Acuerdo Secretariales relativos a la RIEMS.
- Programa de estudios del Bachillerato Tecnológico, SEP-COSDAC, México 2013.
- Acuerdo número 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, Orientaciones sobre la Evaluación del Aprendizaje bajo un Enfoque de Competencias, 17 de diciembre de 2009.
- Guía para el Registro, Evaluación y Seguimiento de las Competencias Genéricas, Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior, COPEEMS.
- Manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato (Versión 3.0).
- Normas Generales de Servicios Escolares para los planteles que integran el SNB.